

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2017

Siendo las 13:30 horas da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el 5 de octubre de 2017, en el Aula 2 del Edificio D, a la que asisten los siguientes miembros:

- AGUILAR RODRÍGUEZ, MARÍA SOLEDAD
- AGUILAR RUBIO, MARINA
- ARCOS RAMÍREZ, FEDERICO
- BARRERA WONCHEE, CELINA
- CARDONA ÁLVAREZ, ANTONIO MIGUEL
- DOMÍNGUEZ RUIZ, LIDIA
- FERNÁNDEZ MARÍN, FERNANDO
- FLORES PARRA, ISABEL MARÍA
- HERRERA DE LAS HERAS, RAMÓN
- LUQUE MATEO, MIGUEL ÁNGEL
- MARTÍN GARCÍA, MARÍA DEL MAR
- MORENO GARCÍA, LUCÍA
- MORILLAS SANTIAGO, ERNESTO
- NÚÑEZ VICENTE, JUAN FRANCISCO
- PARRA CAZORLA, FRANCISCO JAVIER
- PÉREZ FERRER, FÁTIMA
- RESINA SOLA, PEDRO
- SOLER ARREBOLA, JOSÉ ANTONIO
- VARGAS VASSEROT, CARLOS
- EL SECRETARIO
- EL DECANO

1º.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Calidad del Centro

El Sr. Decano explica el nuevo sistema de control de calidad, que deja de tener Comisiones de Titulación, para constituir una única Comisión de Centro y, la necesidad por tanto, de nombrar a determinados miembros, como representantes de estudiantes, egresados y PAS.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de miembros realizada por el Sr. Decano. A saber:

- María Soledad Aguilar Rodríguez (representante del sector PAS).
- Ángel Fernández Piedra (representante del sector estudiantes).
- María Dolores Osuna Porras (representante del sector egresados).

2º.- Aprobación, si procede, de nombramiento de miembros de las Comisiones Delegadas de la Facultad de Derecho

El Sr. Decano informa sobre los pasos que se están siguiendo para la redistribución de despachos del edificio de la Facultad de Derecho e instalación de aparatos de aire acondicionado en los mismos; atendiendo a los criterios seguidos el año anterior y tras la convocatoria de sendas reuniones con los interesados.

3º.- Aprobación, si procede, sobre modificación de horarios de Grados de la Facultad de Derecho para el curso 2017/18

Se aprueban por asentimiento las propuestas presentadas por el Sr. Decano, quedando constituidas como sigue:

- Comisión de Ordenación Académica:
 - Miembros del equipo decanal.
 - Dña. María Soledad Aguilar Rodríguez.
 - Dña. María Luisa Roca Fernández-Castanys.
 - D. Francisco Javier Parra.

- Comisión de Asuntos Económicos:
 - Miembros del equipo decanal.
 - Dña. María Soledad Aguilar Rodríguez.
 - D. José Antonio Cordero García.
 - D. Juan Carlos Martínez.

4º.- Debate sobre la fecha de entrega de Trabajos Fin de Grado en las convocatorias de septiembre, a instancia de miembros de la Junta de Centro

Se realiza el debate, cuya conclusión manifiesta el Sr. Decano como una opinión generalizada de permitir la entrega y autorización de Trabajos Fin de Grado en los primeros días de septiembre (y no como máximo a final de julio) para la convocatoria de septiembre; lo que cuenta con el asentimiento unánime de los presentes.

Se levanta la sesión a las 14:15 horas, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

EL SECRETARIO